

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

NOMBRI	E DE COMITÉ	FECHA	Acta No.
C	DPASST	28 de Mayo/2020	3
CIUDAD	LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZADO
Valledupar	Clínica Erasmo	10:00am	11:00am

# **TEMAS DE LA REUNIÓN**

## **Informe Semana III**

Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad

NOMBRE	CARGO
Yesica González Fang	Presidente
Luis Chichilla	Representante de los Empleados
Cielo Luz Pereira	Representante del Empleador
Nailys Pertuz	Secretaria
Edgardo Pinto L	Coordinador de SST
Alvaro de la Cruz (virtual)	Representante de la ARL

# RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ACTA

Luis Chichilla

#### General

# Descripción de la reunión

1) Socialización de informe del riesgo profesional de cada trabajador y así los elementos de protección personal que requiere cada uno. De la misma manera quien tiene mayor riesgo biológico y la entrega de los elementos de bioseguridad al personal.

Se cumplieron los compromisos adquiridos de la semana anterior:

• Cuantificar los objetivos propuestos por ministerio en matriz de EPP

Se proyectó el consumo anual de los EPP de cambio constante, los cuales fueron actualización de la Matriz de EPP.

• Realización de entrega de EPP semana al personal asistencial.

Esta Semana se Realizó Seguimiento activo de entrega Semanal de EPP



Código:	ADFT03	
Vigencia:	01/01/2019	
Versión N°:	1	
Pág.:		

Realizar encuesta de Alcance de EPP a toda la Clínica.

Se Solicitó que este compromiso sea realizado en 15 días para mejorar el alcance de los encuestados

- 2) Cumplidas las recomendaciones de la semana anterior, El señor Álvaro representante de sura, realiza nuevas recomendaciones:
- Actualización de la Matriz de Peligros acorde a la eventualidad
- Actualización de SVE de riego Biológico

A lo anterior se acordó en días pasados se comenzó actualización de SVE y se coordinó acompañamiento con la asesora Gilma Duarte la próxima semana, para articular niveles de exposición del COVID 19 con el SVE RB

3 Se acordó próxima reunión jueves 04 de junio a las 10AM

# Criterios a evaluar

1. Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

Se cumple en un 90%, ya que el servicio de cirugía por su naturaleza de consumo por demanda, no permite tener un control de los EPP de forma estricta.

La entrega de los elementos del grupo se le realiza a una sola persona sin tener un control directo en el área de los EPP que se entregan.

Entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores



Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

Cumple en un 100% la calificación general, ya que se cumplió con las recomendaciones y compromisos adquiridos.

SI, ya que se cumplió con las recomendaciones y compromisos adquiridos.

Socialización de informe del riesgo profesional de cada trabajador y así los elementos de protección personal que requiere cada uno. De la misma manera quien tiene mayor riesgo biológico y la entrega de los elementos de bioseguridad al personal donde muestra Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), EPP por cargos y proyección de consumo aproximado.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

SI, los EPP entregados cumplen las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social las fichas técnicas fueron enviadas la semana pasada en el primer informe.

Esta semana llegaron los siguientes EPP dividíos en dos entregas por parte de la ARL sura de la siguiente manera:

TRAJE DE MAYO NO ESTERIL	150
TRAJE DE MATO NO ESTENIL	
CARETA	6
MASCARILLA N95	250
MASCARILLA SENCILLA	400
TRAJE DE MAYO NO ESTERIL	354
GUANTES DE LATEX	3000
TRAJE DE MAYO NO ESTERIL	200

Anexo Oficio de Remisión de la ARL.

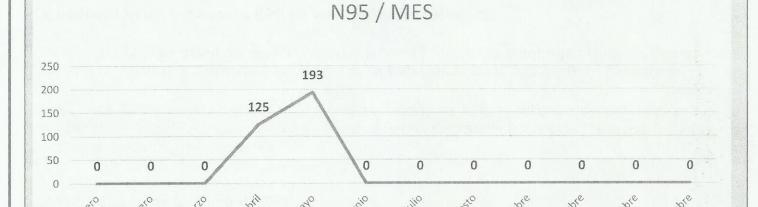


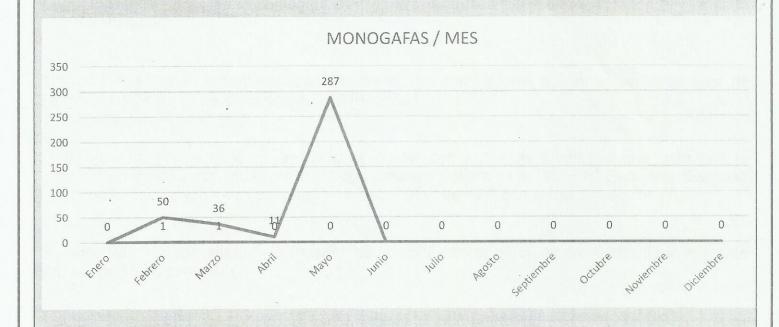
Cóc	ligo:	ADFT03
Vige	encia:	01/01/2019
Ver	sión N°:	1
Pág	J.:	

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

SI, Se entregaron los EPP acorde a la en la Matriz de EPP, esta semana se realizó seguimiento activo de entrega y uso de EPP y no diarias como venimos haciendo.

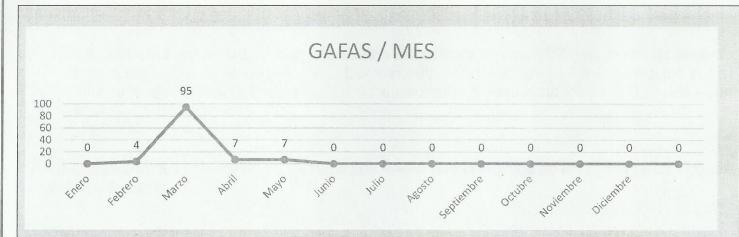
Y este es el comportamiento que se viene presentando desde que se está llevando el seguimiento activo.







Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	



# La utilización de los demás EPP se encuentra en tabulación

- 4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
- **SI,** Los EPP se están entregando oportunamente, se está realizando seguimiento activo de utilización de EPP y a su vez los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.

# Anexo Soporte de Entrega de EPP

- 5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
- SI, Los EPP se están entregando oportunamente, los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.
  - 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.
- SI, semanalmente se realiza una planeación de Compras acorde al requerido. Al inventario existente y lo suministrado por la ARL.



Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Si, en la reunión del 21 de mayo, se coordinó con la ARL que la entrega de los EPP será en bloques de entrega semanal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO ADQUIRIDOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Actualizar Matriz de Peligro con relación a covid-19	Ing Edgardo	26/06/2020
Coordinar con la jefe Nailis Pertuz, la entrega más controlada en el servicio de cirugía	Ing Edgardo	4/06/2020
Revisar lista de chequeo de condiciones de seguridad del servicio de laboratorio y adaptarla a la institución.	Todos	4/06/2020
Nueva reunión 4/06/2020	Todos	4/06/2020



Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

Firmas:

Yesica González Fang

Presidente

Luis Chichilla

Representante de los Empleados

Cielo Luz Pereira

Representante del Empleador

Nailys Pertuz

Secretaria

**Edgardo Pinto L** Coordinador de SST

Alvaro de la Cruz

Representante de la ARL

Aluxo L. L. Cruzo